

Fecha <b>25.04.2009</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>24</b>
----------------------------	------------------------------------	---------------------



## *Influenza: rumores y amenazas*

*Mal harían los gobernantes y políticos en tratar de sacar raja política del brote de influenza que ayer dejó a niños y jóvenes sin clases.*

**A** estas horas usted probablemente ya habrá leído o escuchado sobre las consecuencias y acciones a realizar para mitigar el impacto del brote de influenza en materia de salud. Pero hay consecuencias paralelas que pueden impactar la actividad económica y la producción.

En mayo de 2008, la Secretaría de Salud elaboró un Plan Nacional de Preparación y Respuesta ante una Pandemia de Influenza. En el capítulo Mantenimiento de la Infraestructura y Mitigación del Impacto a la Economía y al Funcionamiento de la Sociedad, el documento dice:

“El riesgo latente de una pandemia de influenza representa la posibilidad de consecuencias devastadoras para la infraestructura crítica del país. Una de las consecuencias más importantes es una reducción significativa en la disponibilidad de trabajadores de todos los sectores y alteraciones importantes en el traslado de personas y mercancías, lo que tendrá un impacto negativo en la producción de servicios esenciales.”

El documento añade que si bien el “distanciamiento social” es crítico para limitar la diseminación de una pandemia, será difícil mantener esta estrategia si la población siente que no tiene acceso a los recur-



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 22188.74  
Tam: 363 cm2  
LRIVERA

Fecha <b>25.04.2009</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>24</b>
----------------------------	------------------------------------	---------------------

La epidemia dio lugar a los más diversos rumores. Uno que corrió con fuerza es que Manuel Camacho Solís estaba muy grave e internado.

esos, información y sistemas necesarios para mantenerlos a salvo.

“Una pandemia grave podría reducir, de manera importante, el número de trabajadores disponibles y afectar de manera significativa el movimiento de personas y mercancías, lo que a su vez podría amenazar la disponibilidad de servicios esenciales y operaciones críticas en el país”, señala.

El plan advierte que para evitar un colapso social,

en el escenario de una pandemia de gran magnitud, se requiere contar con planes que consideren el impacto potencial de la emergencia en la fuerza laboral. “Todas las dependencias relevantes deberán desarrollar planes institucionales de contingencia”, subraya el documento.

■ Mal harían los gobernantes y políticos en tratar de sacar raja política del brote de influenza que ayer dejó a niños y jóvenes sin clases. Lo digo porque me tocó atestiguar la reacción de **Mario Delgado**, secretario de Finanzas del GDF, cuando, vía un mensaje a su celular, le avisaron sobre las medidas emergentes que en ese momento se anunciaban en Los Pinos. “Vas a ver que van a utilizar esto en contra de nosotros”, nos dijo en forma espontánea. En la Ciudad de México ya se han registrado 13 decesos por esa enfermedad.

La epidemia dio lugar a los más diversos rumores. Uno que corrió con fuerza es que **Manuel Camacho Solís** estaba muy grave e internado en el Hospital Inglés. En su entorno, sin embargo, nos aseguran que el político, uno de los dorados de **Andrés Manuel López Obrador**, goza de cabal salud.

■ Al general **Roberto Badillo**, diputado del PRI, no le inspira la más mínima confianza el anuncio de **Hillary Clinton**, secretaria de Estado de EU, de que se abrirá una Oficina Bilateral en México, donde funcionarios de ambos países trabajarán para combatir al narco y su violencia.

“Esta intención de introducir agentes a México no es nueva; en reiteradas ocasiones Estados Unidos ha manifestado ese interés, comenzando en este sexenio, con lo que ahora se conoce como Iniciativa Mérida. Simplemente forma parte de la política intervencionista de ese país”, asevera el diputado-general en la exposición de motivos de la Ley para el Mantenimiento de la Soberanía y la Defensa Integral de la Nación, que ya presentó ante las instancias correspondientes en San Lázaro.

El militar argumenta que, ante cualquier intento que ponga en riesgo la soberanía de nuestro territorio, bajo el argumento de realizar operaciones de “colaboración”, debe fortalecer su marco legal. En el articulado, el texto establece que la ayuda internacional para la defensa de la nación deberá otorgarse “sin condiciones para México”.

■ Moraleja de la semana: Más vale unos días sin escuela, que muchos en la cama.

<http://panchogarfias.blogspot.com>